

Bienes de Antonio Ruiz Valenzuela	25
Bienes de Gonzalo Villegas Fierro	
Bienes de Juan Sánchez Graciano y otra	
Bienes de Manuel Rubén Navarro Navarro	
Bienes de Benjamín Beltrán Romero	26
Bienes de Guadalupe Álvarez Carrera	
Bienes de Francisco Estrada Figueroa y otra	
Bienes de Guadalupe Sánchez Arreola y otro	
Bienes de María Luisa Romero Martínez	
Bienes de Abraham Galaviz Valenzuela	27
Bienes de Francisco Cobos Gómez y otra	
Bienes de Catarino Macías Carranco	
Bienes de Guillermo Ramírez McGrew	
Bienes de Justino Ávalos Larios	
Bienes de Charles L. Haynes y otra	
Bienes de Procopio Nieto Rodríguez	
Bienes de Olga María Cañez Amistrón	28
Bienes de José María Ceceña Balderrama	
Bienes de Plutarco Olea Tellechea	
Bienes de Mario de la Fuente Reyna	
Bienes de Bulmaro Gómez López	
Bienes de José Luis Duarte Amavizca	
Bienes de Irma Pérez Rivas	
Bienes de Artemisa Ojeda Córdova	29
Bienes de Ramón Martínez Robles	
Bienes de Alfonso César Ponce Poiré	
Bienes de Tomás Valencia Parra	
Bienes de Antonio Pujol Corbala	
Bienes de Leonor Mendivil Soltero y otro	
Bienes de Jesús Bustamante Córdova y otro	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS
Índice la página número 30



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 79, fracciones II y XX, de la Constitución Política del Estado de Sonora y con fundamento en los artículos 61, fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora y 5º fracción I del Reglamento Interior de la Policía Estatal de Seguridad Pública, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN FAVOR DEL COORDINADOR ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ARTÍCULO ÚNICO.- Se delega en favor del Coordinador Estatal de Seguridad Pública, la facultad para atender y cumplir en sus términos las obligaciones y derechos que derivan de la Licencia Oficial Colectiva número 198 otorgada por la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los once días del mes de enero del año dos mil seis.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA

EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Asención Beltrán García y otra 18
Promovido por Ernestina Quintero Ramírez

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alejandrina Vega Duarte
Promovido por Ricardo Sánchez Velazco
Promovido por María Guadalupe Ávalos Arreola 19
Promovido por Francisca Lidia López Duarte
Promovido por Adrián Elías Bojórquez Espinoza
Promovido por Víctor González Salazar
Promovido por María Jesús López Castro 20
Promovido por Gustavo Flores Guerrero
Promovido por Francisca Ovalle González

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Icela Parra Bojórquez 21
Promovido por Jorge Alberto Iwaya Montaña
Promovido por Rodolfo García Soto
Promovido por Rosalía Noriega Ibarra
Promovido por Rosario Aurora Ramírez Montoya 22
Promovido por Edel José Valenzuela Corral

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por María Lourdes Monge Barrios
Promovido por Elda Luisa Rivera Rodríguez(2)
Promovido por Agente Doceavo del Ministerio Público 23
Promovido por Lic. Guadalupe Rodríguez Armendariz
Promovido por Rosa Amelia Clark Quijada 24

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Beatriz Medina García viuda de Peraza
Bienes de Miguel Morales Mendoza
Bienes de Josefa Serafina Sarasola Zugasti

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Víctor Mauel(sic) Pacheco Navarro 25
Bienes de Cruz Quezada
Bienes de Martha Cecilia Contreras Santacruz
Bienes de María de Jesús Ortiz

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Acuerdo por el que se delegan facultades en favor del Coordinador Estatal de Seguridad Pública. 2

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio público en su modalidad de carga en el sistema especializada (grúa). 3

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Ampliación y modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2005. 4 a 7

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 8 a 29

CONVOCATORIAS

Porcicultores de Cajeme, S.A. de C.V. 8

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Santander Serfín S.A. 9

Scotiabank Inverlat, S.A.

Víctor Juárez Méndez (2) 10

BBVA Bancomer, S.A. 10

Banco Nacional de México, S.A. 11

Lic. Alberto Barragán Morales 11

JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat, S.A. (4) 11 a 16

Banco Nacional de México, S.A. (3) 12 a 14

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. 13

Banco Santander Serfín, S.A. (2) 14, 16

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. 15

Agrícola y Automotriz, S.A. de C.V. 17

Miguel Ortiz Cárdenas 17



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RAZÓN DE RECIBO: En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a veintiséis de septiembre del año dos mil cinco, el C. Jorge Durán Puente, Director General de Transporte del Estado, hace constar que con fecha veintidós de junio de dos mil cuatro, se recibió oficio DGAJ-041-04, mediante el cual el C. Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, por instrucciones del Titular de dicha Secretaría, rinde dictamen técnico relativo a las cinco solicitudes turnadas mediante acuerdo de catorce de junio del año dos mil cuatro, emitido por esta Dirección General de Transporte, tendientes a la obtención de seis concesiones del servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema especializada (grúa), específicamente para el arrastre y salvamento de vehículos en diferentes jurisdicciones, formuladas por los CC. MANUEL DE JESÚS VILLARREAL VÁZQUEZ y otros.-----CONSTE-----

[Handwritten signature]

AUTO DE RADICACIÓN.- Hermosillo, Sonora, a veintiséis de septiembre de dos mil cinco. -----

--- Visto el estado del expediente en que se actúa y tomando en consideración el dictamen técnico rendido por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, esta Dirección General de Transporte determina que es procedente la apertura del procedimiento relativo al otorgamiento de las concesiones solicitadas para la explotación del servicio público de transporte en su modalidad de carga, en el sistema especializada (grúa), específicamente para el arrastre y salvamento de vehículos en diversas jurisdicciones, sobre las que se resolverá oportunamente, de conformidad con los artículos 32 y 33 de la abrogada Ley 120 de Transporte para el Estado, de aplicación al presente procedimiento, en relación con el artículo Tercero Transitorio de la Ley 149 de Transporte en vigor, por lo cual, para los efectos indicados, se emite el presente acuerdo de radicación referente a las solicitudes planteadas por los CC. MANUEL DE JESÚS VILLARREAL VÁZQUEZ, PATRICIA DOLORES DE ACHA BLANCO y JULIA OLIVIA ESTRADA DUARTE, en y entre los municipios de Navojoa, Huatabampo, Álamos y Etchojoa, Sonora; MANUEL ORLANDO ALMADA LAM, en y entre los municipios de Huatabampo y Etchojoa, Sonora; JAVIER RODRIGUEZ PESTAÑO, con dos unidades en y entre los municipios de Guaymas y Empalme, Sonora. ---

--- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de la abrogada Ley 120 de Transporte para el Estado, publíquese este acuerdo a costa de los interesados, por una sola vez, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, y en el diario "CAMBIO" de circulación en la Entidad, con el fin de que dentro de un plazo de quince días, presenten sus observaciones quienes puedan resultar afectados. ---

--- Para los efectos legales correspondientes, elabórense y agréguese a estos autos los estudios técnicos y socioeconómicos previstos por la fracción IX del artículo 9 de la citada Ley 120 de Transporte, bajo el expediente número SC-546/2001 ACUMULADO. ---

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA, JORGE DURÁN PUENTE. ---

JDP*GVO*JAGM*RLB*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA

A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MÉXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión Ordinaria y pública de Cabildo de fecha once de Enero del dos mil seis, según consta en Acta No. 59, con fundamento en lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso C) y 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, emitió por mayoría absoluta con el voto en contra de los C.C. Regidores HONORIO VALDEZ LEYVA, JOSÉ ENCARNACIÓN BOBADILLA MELESIO, ZOCIMA MORENO SOLANO, MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ VEGA y la abstención de FAUSTINO FRANCISCO FÉLIX CHÁVEZ, el Acuerdo Número 340, mediante el cual se aprobó la Ampliación Presupuestal de Egresos del Municipio de Cajeme para el ejercicio fiscal del año dos mil cinco, mismo que se transcribe literalmente:-

ACUERDO NÚMERO 340: -

QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE 2005.

Artículo 1º Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Con el propósito de que las dependencias de la administración municipal estén en posibilidades de cumplir con los Objetivos y Metas y el Programa Operativo Anual 2005, se ampliaron los siguientes conceptos, fortaleciendo la dependencia de presidencia, Seguridad pública, Imagen Urbana y Deuda Pública.

Clave Dep/Cap	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
5040	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM). 3000 SERVICIOS GENERALES.	5,500,000.00	3,419,361.74	8,919,361.74
5080	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM). 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.	9,782,619.00	2,894,537.05	12,677,156.05
5100	SRIA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS (SIUSP). 3000 SERVICIOS GENERALES.	20,432,520.00	7,367,474.03	27,799,994.03
5190	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (SDP). 9000 DEUDA PÚBLICA.	18,195,957.00	29,430,095.11	47,626,053.11
	TOTAL	53,911,096.00	43,111,468.93	97,022,564.93

Artículo 2º El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

A-231 8 11

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA OJEDA CORDOVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL SEIS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1052/2004. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA.-
A-228 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN MARTÍNEZ ROBLES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL SEIS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2426/2005. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA.-
A-229 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ALFONSO CESAR PONCE POIRE, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS DIA 3 DE MARZO DEL 2006 DIEZ HORAS DEN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1578/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ. RUBRICA.-
A-230 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS VALENCIA PARRA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 459/2005. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO PUJOL CORBALA. PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO PUJOL GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2109/2005. H. NOGALES, SONORA ENERO 13 DE 2006. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENA. RUBRICA.-
A-232 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICAN JUICIOS SUCESORIO INTESTAMENTARIOS ACUMULADOS A BIENES DE LEONOR MENDIVIL SOLTERO Y ALFONSO ENCINAS ENCINAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO BAJO EN NUMERO DE EXPEDIENTE 1605/2005. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.-
A-234 8 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS BUSTAMANTE CORDOVA Y CATALINA CORRALES ARVIZU, PROMOVIDO POR JESÚS ELÍAS BUSTAMANTE CORRALES, EXPEDIENTE NUMERO 05/2006. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA MARTES VEINTIUNO DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL SEIS. URES, SONORA, ENERO 17 DE 2006, TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO.- MARIA DE LA LUZ ANDRADE D., RUBRICA.- BRENDA A. DOMÍNGUEZ PÉREZ.- RUBRICA.-
A-235 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA OLGA MARIA CAÑEZ AMISTRON, PROMOVIDO POR PEDRO NOE ATONDO CAÑEZ, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULOS 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL 2006. EXPEDIENTE NUMERO 1569/05. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 2005. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA.-

A-124 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ MARIA CECENA BALDERRAMA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREÁNSE CON DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 09:00 HORAS DEL DIA 09 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1570/05, NAVOJOA, SONORA, DICIEMBRE 8 DE 2005, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RAFAEL ENRÍQUEZ CORRAL. RUBRICA.-

A-222 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PLUTARCO OLEA TELLECHEA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1622/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RUBRICA.-

A-223 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO DE LA FUENTE REYNA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2539/2005. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA. RUBRICA.-

A-224 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1627/2005, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. BULMARO GÓMEZ LÓPEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE. RUBRICA.-

A-225 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSÉ LUIS DUARTE AMAVIZCA CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2230/2005. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.-

A-226 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA PÉREZ RIVAS, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1309/1999. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA. RUBRICA.-

A-227 8 11

A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MÉXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo de fecha once de enero de dos mil seis, según consta en Acta No. 59, con fundamento en lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso C) y 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, emitió por mayoría absoluta con el voto en contra de los C.C. Regidores HONORIO VALDEZ LEYVA, JOSÉ ENCARNACIÓN BOBADILLA MELESIO, ZOCIMA MORENO SOLANO, MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ VEGA y la abstención de FAUSTINO FRANCISCO FÉLIX CHAVEZ, el Acuerdo Número 339, mediante el cual se aprobó las modificaciones presupuestales de Egresos del Municipio de Cajeme para el ejercicio fiscal del año dos mil cinco, mismo que se transcribe literalmente:-

ACUERDO NÚMERO 339:

QUE APRUEBA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE 2005

Artículo 1º Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Con el propósito de que las dependencias de la administración municipal estén en posibilidades de cumplir con los Objetivos y Metas y el Programa Operativo Anual 2005, se ampliarán los siguientes conceptos, fortaleciendo, el gasto de inversión.

Clave Dep/Cap	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
5010	AYUNTAMIENTO (AY).	487,566.20	158,068.63	645,634.83
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.	244,228.76	63,066.78	307,295.54
	3000 SERVICIOS GENERALES.	243,337.44	95,001.85	338,339.29
5020	SINDICATURA MUNICIPAL (SIN).	3,815,416.42	55,281.25	3,870,697.67
	3000 SERVICIOS GENERALES.	259,029.00	15,281.25	274,310.25
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	3,556,387.42	40,000.00	3,596,387.42
5030	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).	1,313,647.21	28,961.37	1,342,608.58
	1000 SERVICIOS PERSONALES.	1,313,647.21	28,961.37	1,342,608.58
5040	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	13,735,919.21	1,388,620.43	15,124,539.64
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.	1,780,942.29	561,511.99	2,342,454.28
	3000 SERVICIOS GENERALES.	11,058,302.67	711,235.24	11,769,537.91
	4000 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.	758,550.00	79,890.00	838,440.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	138,024.25	35,933.20	173,957.45
5050	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	269,089.12	776,405.61	1,045,494.73
	3000 SERVICIOS GENERALES.	269,089.12	776,405.61	1,045,494.73
5060	TESORERIA MUNICIPAL (TM).	14,060,565.69	200,820.54	14,261,386.23
	1000 SERVICIOS PERSONALES.	14,060,565.69	200,820.54	14,261,386.23
5070	OFICIALIA MAYOR (OM).	70,804.18	370.00	71,174.18
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	70,804.18	370.00	71,174.18
5080	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM).	17,056,316.37	881,446.75	17,937,763.12
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.	17,056,316.37	881,446.75	17,937,763.12
5090	SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA (SDUE).	2,289,280.28	577,732.49	2,867,012.77
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,289,280.28	577,732.49	2,867,012.77
5100	SRIA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS (SIUSP).	81,892,549.02	5,490,713.21	87,383,262.23
	1000 SERVICIOS PERSONALES.	34,295,179.02	1,011,182.92	35,306,361.94

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	17,072,884.56	2,647,040.26	19,719,724.82
3000	SERVICIOS GENERALES.	22,520,979.92	462,427.39	22,983,407.31
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.	0.00	3,844.89	3,844.89
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	8,003,705.52	1,366,217.75	9,369,923.27
5110	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SDS).	29,429,517.68	11,781,082.11	41,210,599.79
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	356,518.41	27,349.06	383,867.47
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.	6,137,491.98	384,889.51	6,522,381.49
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	34,800.00	63,089.44	97,889.44
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	22,900,707.29	11,305,754.10	34,206,461.39
5120	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	25,844,504.94	3,154,199.03	28,998,703.97
1000	SERVICIOS PERSONALES.	16,566,205.77	1,182,790.93	17,748,996.70
3000	SERVICIOS GENERALES	6,330,379.43	1,202,155.36	7,532,534.79
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.	521,562.75	612,326.99	1,133,889.74
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	426,356.99	156,925.75	583,282.74
5130	COMISARIA DE COCORIT (CO1).	3,521,574.85	937,750.42	4,459,325.27
1000	SERVICIOS PERSONALES.	2,417,577.35	521,717.35	2,939,294.70
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	713,120.56	338,751.71	1,051,872.27
3000	SERVICIOS GENERALES.	382,776.94	74,078.66	456,855.60
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	8,000.00	3,202.70	11,202.70
5140	COMISARIA DE PROVIDENCIA (CO2).	3,171,350.42	419,461.30	3,591,411.72
1000	SERVICIOS PERSONALES.	2,690,377.43	140,351.20	2,830,728.63
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	481,572.99	279,110.10	760,683.09
5150	COMISARIA DE ESPERANZA (CO3).	7,254,243.44	3,133,170.38	10,387,413.82
1000	SERVICIOS PERSONALES.	3,716,715.48	471,973.06	4,188,688.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	1,005,699.95	127,668.15	1,133,668.11
3000	SERVICIOS GENERALES.	531,826.00	105,367.24	637,193.24
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	2,000,000.00	2,427,861.93	4,427,861.93
5160	COMISARIA DE PUEBLO YAQUI (CO4).	7,126,530.11	717,724.43	7,844,254.54
1000	SERVICIOS PERSONALES.	4,905,277.35	568,334.80	5,473,612.15
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	1,343,339.40	93,730.30	1,437,069.70
3000	SERVICIOS GENERALES.	877,913.36	55,659.33	933,572.69
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	0.00	0.00	0.00
5170	COMISARIA DE MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO (CO5).	892,000.00	143,100.77	1,035,100.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	892,000.00	143,100.77	1,035,100.77
5180	COOPERACIÓN A INSTITUCIONES (ODC).	8,598,203.89	347,809.55	8,946,013.44
1000	SERVICIOS PERSONALES.	0.86	0.00	0.86
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.	8,598,203.03	347,809.55	8,946,012.58
5190	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (SDP).	18,195,957.00	0.00	18,195,957.00
9000	DEUDA PÚBLICA.	18,195,957.00	0.00	18,195,957.00
	TOTAL	239,025,636.03	30,192,718.27	269,218,354.30

REDUCCION (-)

Las asignaciones presupuestales previstas para la realización de los Objetivos y Metas y el Programa Operativo Anual 2005 fueron mayores a las necesidades reales para el cumplimiento eficiente de las metas establecidas.

Clave Dep/Cap	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
5010	AYUNTAMIENTO (AY).	5,060,646.36	(76,824.38)	4,983,821.98
1000	SERVICIOS PERSONALES.	5,010,646.36	(27,604.38)	4,983,041.98
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	50,000.00	(49,220.00)	780.00
5020	SINDICATURA MUNICIPAL (SIN).	2,309,195.07	(51,024.82)	2,258,170.25
1000	SERVICIOS PERSONALES.	2,145,725.24	(36,063.59)	2,109,661.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	163,469.83	(14,961.23)	148,508.60
5030	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).	182,809.98	(45,478.82)	137,331.16
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	79,740.98	(26,945.67)	52,795.31
3000	SERVICIOS GENERALES.	103,069.00	(18,533.15)	84,535.85
5040	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	12,407,496.98	(109,577.16)	12,297,919.82
1000	SERVICIOS PERSONALES.	12,407,496.98	(109,577.16)	12,297,919.82
5050	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	3,793,003.63	(31,977.89)	3,761,025.74
1000	SERVICIOS PERSONALES.	3,610,284.02	(2,794.85)	3,607,489.17
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	139,719.61	(9,137.04)	130,582.57
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	43,000.00	(20,046.00)	22,954.00

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABRAHAM GALAVIZ VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2234/2005. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA.-
A-117 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES FRANCISCO COBOS GÓMEZ Y SOCORRO VERDUGO GARCÍA, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DE DOS MIL SEIS, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1320/2005. GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYQUÍ. RUBRICA.-
A-118 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. CATARINO MACIAS CARRANCO, EXPEDIENTE 731/2005, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA. NOVIEMBRE 14 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS. RUBRICA.-
A-119 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO RAMÍREZ MCGREW, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 06 DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2349/2005. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA, RUBRICA.-
A-120 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE JUSTINO AVALOS LARIOS, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1475/2005. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.-
A-121 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CHARLES L. HAYNES Y ELIZABETH HAYNES, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1273/2004, GUAYMAS, SONORA. NOVIEMBRE 28 DE 2005. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA. RUBRICA.-
A-122 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. PROCOPIO NIETO RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL 2006, ANTE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2298/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.-
A-123 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN SÁNCHEZ GRACIANO Y ELENA GALLEGOS DE SÁNCHEZ PROMOVIDO POR JOHNNY SÁNCHEZ GALLEGOS, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, EXPEDIENTE NUMERO 1827/2005. LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 3 DE 2006. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA.-
A-110 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RUBÉN NAVARRO NAVARRO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL 2006, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 595/2005. SECRETARIO CIVIL. LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS. RUBRICA.-
A-111 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN BELTRÁN ROMERO, CONVOCÁNDOSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 1457/2005, GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ. RUBRICA.-
A-112 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE TESTAMENTARIO A BIENES DE C. GUADALUPE ÁLVAREZ CARRERA, CONVÓQUESE

CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL 2006 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2424/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.-
A-113 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE CC. FRANCISCO ESTRADA FIGUEROA Y ROSA MEDINA MEDINA, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL 2006 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1799/2005. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. RICARDO ROMO VEGA. RUBRICA.-
A-114 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 941/2005, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE SÁNCHEZ ARREOLA Y OSCAR BENÍTEZ CUEVAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. AGUA PRIETA, SONORA. NOVIEMBRE 9 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ. RUBRICA.-
A-115 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA ROMERO MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 2187/2005. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. RICARDO ROMO VEGA. RUBRICA.-
A-116 5 8

5060	TESORERIA MUNICIPAL (TM).	5,551,601.48	(2,417,169.54)	3,134,331.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	689,274.56	(47,994.98)	641,279.58
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,684,434.20	(533,683.16)	2,150,851.04
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	2,177,792.72	(1,635,591.40)	342,201.32
5070	OFICIALIA MAYOR (OM).	67,207,161.39	(7,070,459.73)	60,136,701.66
1000	SERVICIOS PERSONALES.	57,994,220.39	(6,418,372.27)	51,575,848.12
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	6,344,200.00	(333,312.60)	6,010,887.40
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,868,741.00	(318,774.86)	2,549,966.14
5080	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM).	79,940,483.34	(8,076,075.06)	71,864,408.28
1000	SERVICIOS PERSONALES.	54,388,411.71	(2,335,362.32)	52,052,849.39
3000	SERVICIOS GENERALES.	7,624,727.51	(1,143,631.01)	6,481,096.50
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	5,736,302.12	(115,645.92)	5,620,656.20
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	12,191,042.00	(4,481,235.81)	7,709,806.19
5090	SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA (SDUE).	106,161,306.52	(5,272,560.70)	100,878,745.82
1000	SERVICIOS PERSONALES.	15,635,675.09	(1,619,507.62)	14,016,167.47
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,156,365.69	(125,968.24)	2,030,397.45
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	447,082.92	(15,905.77)	431,177.15
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	87,912,182.82	(3,511,158.07)	84,401,023.75
5100	SRIA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS (SIUSP).	5,846,510.00	(571,426.52)	5,275,083.48
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	5,846,510.00	(571,426.52)	5,275,083.48
5110	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SDS).	9,872,823.66	(548,603.87)	9,324,219.79
1000	SERVICIOS PERSONALES.	6,195,635.37	(218,118.62)	5,977,516.75
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,677,188.29	(130,485.25)	2,546,703.04
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS.	1,000,000.00	(200,000.00)	800,000.00
5120	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	2,946,044.78	(300,744.53)	2,645,300.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,946,044.78	(300,744.53)	2,645,300.25
5130	COMISARIA DE COCORIT (CO1).	2,000,000.00	(167,232.43)	1,832,767.57
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	2,000,000.00	(167,232.43)	1,832,767.57
5140	COMISARIA DE PROVIDENCIA (CO2).	3,448,426.00	(3,032,170.63)	416,255.37
3000	SERVICIOS GENERALES.	441,186.00	(32,070.64)	409,115.36
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	7,240.00	(99.99)	7,140.01
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	3,000,000.00	(3,000,000.00)	0.00
5150	COMISARIA DE ESPERANZA (CO3).	10,000.00	(5,100.00)	4,900.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	10,000.00	(5,100.00)	4,900.00
5160	COMISARIA DE PUEBLO YAQUI (CO4).	3,000,000.00	(1,273,646.95)	1,726,353.05
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	3,000,000.00	(1,273,646.95)	1,726,353.05
5170	COMISARIA DE MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO (CO5).	6,805,408.78	(1,142,645.24)	5,662,763.54
1000	SERVICIOS PERSONALES.	3,208,008.78	(555,223.82)	2,652,784.96
3000	SERVICIOS GENERALES.	517,400.00	(118,730.45)	398,669.55
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	80,000.00	(40,124.63)	39,875.37
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO. MPAL.	3,000,000.00	(428,666.30)	2,571,333.70
	TOTAL	316,632,817.97	(30,192,718.27)	286,340,099.70

Artículo 2º El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89
FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL SEIS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



RESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.



PORCICULTORES DE CAJEME, S.A. DE C.V.

SUFRAGIO EFECTIVO No. 750 NTE. C.P. 85010 CD. OBREGÓN, SON.
TELS. 415-20-75 Y 415-20-74 FAX. 413-22-29

PRIMERA CONVOCATORIA

PORCICULTORES DE CAJEME, S.A. DE C.V., CONVOCA A TODOS SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, QUE SE CELEBRARÁ EL **DÍA VIERNES 24 DE FEBRERO DEL 2006**, EN EL AUDITORIO DE NUESTRAS OFICINAS, UBICADAS EN SUFRAGIO EFECTIVO 750 NORTE, EN PUNTO DE LAS **11:30 AM**; EN DONDE SE TRATARÁ LO RELATIVO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- REGISTRO DE ACCIONISTAS.
- 2.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.
- 3.- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUORUM
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANUAL ANTERIOR.
- 6.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
- 7.- INFORME DEL TESORERO.
- 8.- INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
- 9.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROYECTOS E INICIATIVAS PRESENTADAS POR MIEMBROS ASOCIADOS A PORCICULTORES DE CAJEME S.A. DE C.V.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.

DADA LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR Y LA TRASCENDENCIA DE ESTA ASAMBLEA, DE ANTEMANO CONTAMOS CON SU PUNTUAL ASISTENCIA.

CD. OBREGÓN, SONORA A 20 DE ENERO DEL 2006.

NOTA: EN CASO DE QUE NO HAYA QUORUM LEGAL, LA MISMA SERVIRÁ DE SEGUNDA CONVOCATORIA, CITANDO A LAS **12:00 P.M.** DEL MISMO DÍA.

A T E N T A M E N T E

ING. FCO. JAVIER RAMOS BOURS
PRESIDENTE

ING. ERNESTO BECERRIL PARADA
SECRETARIO

SARASOLA ZUGASTI, MISMO QUE POR CONDUCTO DE SUS TUTORES TESTAMENTARIOS ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, LOS SEÑORES HORACIO ENRIQUE EURASQUIN ALBARRACIN, MARIA CRISTINA CERASO DE EURASQUIN Y TERESA DE JESÚS ROSAS MEDINA, ACEPTAN EL CARGO DE ALBACEAS QUIENES MANIFIESTAN QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES A HEREDAR. GUAYMAS, SONORA. ENERO 17 DE 2006. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 37. LIC. ALFREDO ORTEGA JIMENEZ, RUBRICA.-
A-236 8 11

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR MAUEL(SIC) PACHECO NAVARRO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 2338/2005. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. RICARDO ROMO VEGA. RUBRICA.-
A-104 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ QUEZADA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1430/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RUBRICA.-
A-105 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARTHA CECILIA CONTRERAS SANTACRUZ, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL 2006 LOCAL ESTE

JUZGADO EXPEDIENTE 2392/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.-
A-106 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESÚS ORTIZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NUMERO 1400/2005. GUAYMAS, SONORA, ENERO 3 DE 2006. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO. RUBRICA.-
A-107 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RUIZ VALENZUELA CONVOCÁNDOSE QUIENES SE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE LAS ONCE HORAS DEL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL SEIS LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1704/2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RAFAEL ENRÍQUEZ CORRAL. RUBRICA.-
A-108 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO VILLEGAS FIERRO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ DIEZ HORAS OCHO DE FEBRERO DE 2006 EN EL LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN SONORA, EXPEDIENTE 832/2004. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-
A-109 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICAR A LUIS ALBERTO OVALLE JUÁREZ, EXPEDIENTE NO.46/2005 RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR ROSA AMELIA CLARK QUIJADA EN CONTRA DE LUIS ALBERTO OVALLE JUÁREZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2005 BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. ROSA AMELIA CLARK QUIJADA, EN CONTRA DE LUIS ALBERTO OVALLE JUAREZ, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. LUIS ALBERTO OVALLE JUÁREZ, SOBRE SU MENOR HIJO EDDIE ALBERTO OVALLE CLARK, QUEDANDO LA C. ROSA AMELIA CLARK QUIJADA EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD EN FORMA EXCLUSIVA ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. TERCERO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, EN BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. CUARTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLEZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO LO PREVÉ EL NUMERAL 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE. HERMOSILLO, SONORA, ENERO 12 DE 2005(SIC). SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA.-

A-221 8

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 20,070 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ MEDINA GARCÍA VIUDA DE PERAZA. LA SEÑORA MARIA CRISTINA PERAZA MEDINA, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 4 DE 2006. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 54. LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO. RUBRICA.-
A-102 5 8

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 19,965 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL MORALES MENDOZA. LOS SEÑORES MERCEDES BOJORQUEZ BURRUELL CLEMENTE MORALES LÓPEZ, MANUELA MORALES MOLINAR Y JUAN MORALES MOLINAR, ACEPTARON LA HERENCIA. LOS SEÑORES JUAN MORALES MOLINAR Y CLEMENTE MORALES LÓPEZ ACEPTARON EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 4 DE 2006. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 54. LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO. RUBRICA.-
A-103 5 8

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 37
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13313, VOLUMEN CLXIII DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE CONTIENE ACTA RELATIVA A LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFA SERAFINA SARASOLA ZUGASTI, EN LA CUAL ES ÚNICO HEREDERO EL SEÑOR FRANCISCO GABINO

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 546/03 PROMOVIDO POR JOSE LUIS BARRAGAN RUIZ COMO APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN CONTRA JOSE ARMANDO ACOSTA CORONA Y MARIA TERESA GARCIA MORENO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA CALLE PASEO DE LAS PALMAS NUMERO 1411 PRECISAMENTE EN EL LOTE 31 MANZANA 38, CON SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON SONORA, COLINDANDO NORTE: EN 8.00 METROS CON LOTE 04, SUR: EN 8.00 METROS CON PASEO LAS PALMAS, ESTE: 19.7895 METROS CON LOTE 32, OESTE: 19.7895 METROS CON LOTE 30. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL 2006.- CD. OBREGÓN SONORA, A 10 DE ENERO DEL 2006.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.-
A126 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO PARA: RAMON GABRIEL GAMA RAZCON Y ALICIA GABRIELA VALENCIA MORENO DE GAMA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT DEMANDÓ A LOS SEÑORES RAMON GABRIEL GAMA RAZCON Y ALICIA GABRIELA VALENCIA MORENO DE GAMA JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 433/04 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA LE

HACE SABER CUENTA CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DIAS PARA QUE A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER Y DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN CONFORME A DERECHO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. ASÍ MISMO DE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 4 DE 2006.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A167 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1735/2004, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR JUÁREZ MÉNDEZ EN CONTRA DE CARLOS IGNACIO NORIEGA MORENO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN, LOTE 12, MANZANA XIV, CUARTEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL III ETAPA CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON RESERVA, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA ASTURIAS OESTE, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 13, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 283,497 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE), VOLUMEN 7,357 (SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE) DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CONVÓQUESE A

POSTORES, SIRVIENDO DE BASE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$138,600.00 SON: (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2006, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, 16 DE ENERO DEL 2006. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MARIA DEL CARMEN AMAYA GÓMEZ. RUBRICA.- A-201 8 9 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1380/2004, PROMOVIDO BBVA BANCOMER, S.A. CONTRA JESÚS EDUARDO ARCHULETA ESCALANTE Y MARIA MATILDE CARVAJAL ORTEGA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO LOCALIZADO CALLE PASEO DE LAS GOLONDRINAS 818 SUR, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, UBICADA SOBRE LOTE 23, MANZANA 133, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 22; SUR, 20.00 METROS LOTE 24; ESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LAS GOLONDRINAS; OESTE, 6.50 METROS LOTE 6; INSCRITO BAJO NUMERO 102403, VOLUMEN 242, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$113,000.00 (CIENTO TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TREINTA DE MARZO AÑO DOS MIL SEIS. OCHO TREINTA HORAS, CD. OBREGÓN, SONORA, ENERO 11 DE 2006. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO. RUBRICA.- A-202 8 9 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1226/2004, PROMOVIDO BBVA BANCOMER, S.A. CONTRA EUGENIO ZAGASTA LEYVA Y MARIA

MAVY ESCOBEDO PONCE DE ZAGASTA ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO LOCALIZADO CALLE PASEO VILLA FONTANA 1427 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, UBICADA SOBRE LOTE 39, MANZANA 32, SUPERFICIE 158.316 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS LOTE 14; SUR, 8.00 METROS CALLE PASEO VILLA FONTANA; ESTE, 19.7895 METROS LOTE 40; OESTE, 19.7895 METROS LOTE 38; INSCRITO BAJO NUMERO 72379, VOLUMEN 187, SECCIÓN PRIMERA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO AÑO DOS MIL SEIS. OCHO TREINTA HORAS. CD. OBREGÓN, SONORA. ENERO 04 DE 2006. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO. RUBRICA.- A-203 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
CON FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO EXPEDIENTE 809/03 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DE SALVADOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y MARIA DEL ROSARIO LERMA TORRES DE HERNÁNDEZ, ORDENÓSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 16, DE LA MANZANA VII, DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA. CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.20 METROS CON LOTE 7 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 7.20 METROS CON CALLE MEZQUITE; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 17 DE LA MISMA MANZANA; VALUADO EN DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL FIJÁNDOSE LAS NUEVE

COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA DE INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1521/2004.- H. NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A179 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
C. MARCO ANTONIO ZAVALA VAZQUEZ. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 166/2005 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DOCEAVO DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO EN DELITOS SEXUALES Y FAMILIARES, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A180 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, RESOLVIÓ JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO

POR LIC. GUADALUPE RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ, AGENTE PRIMERO INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO EN EL FUERO COMÚN, EN CONTRA DE JUDITH TONOPOMEA MENDOZA Y ALDEGUNDO TONOPOMEA OSUNA, QUE A LA LETRA DICE: RESOLUTIVOS: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA TRAMITACIÓN DEL MISMO, SE ENTRO AL FONDO DEL NEGOCIO.- SEGUNDO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD INTENTADA POR LIC. GUADALUPE RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ, AGENTE PRIMERO INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN CONTRA VIRIDIANA TONOPOMEA MENDOZA, EN CONSECUENCIA;- TERCERO: SE DECLARA QUE JUDITH TONOPOMEA MENDOZA, PIERDE LA PATRIA POTESTAD QUE VENIA EJERCIENDO SOBRE SU MENOR HIJA VIRIDIANA TONOPONMEA MENDOZA ASÍ COMO EL C. ALDEGUNDO TONOPONMEA OSUNA, PIERDE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDA COMO ABUELO DE LA MENOR, ES POR LO QUE SE LE OTORGA A LA RESPONSABLE DE LA CASA HOGAR RANCHO MARANATHA LA, CUSTODIA DE LA MENOR VIRIDIANA TONOPONMEA MENDOZA, EN TERMINO DEL ARTÍCULO 660 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- CUARTO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ CUBRIR LAS QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO.- QUINTO: TOMESE RAZÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO RESOL VIO Y FIRMA LA LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. - DOY FE. HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE 60 DÍAS PARA APELAR A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN. EXP. NO. 293/05. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES. RUBRICA.- A-220 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE CLAUDIA LIZETH GAXLOLA SANDOVAL PROMOVIDO POR EDEL JOSÉ VALENZUELA CORRAL CON EXPEDIENTE No. 1399/05 SE ORDENA HACER EL EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS. EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA DEMANDADA EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES. PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN AQUELLAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES. RUBRICA.-

A-219 8 9 10

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ANGEL RAUL AVILA MARTINEZ. RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. MARIA LOURDES MONGE BARRIOS, EN CONTRA C. ANGEL RAUL AVILA MARTINEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONSTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO EN ESTA

SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1120/2005.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A139 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.

NOTIFÍQUESE A: ISABEL LORETO BABUCA LÓPEZ Y MARIA JESÚS LÓPEZ ÁLVAREZ. RADICASE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR ELDA LUISA RIVERA RODRÍGUEZ EN CONTRA DE ISABEL LO RETO BABUCA LÓPEZ Y MARIA JESÚS LÓPEZ ÁLVAREZ, HACIÉNDOSELE SABER A LA PARTE INTERESADA QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA DE INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1556/2004.- H. NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A178 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.

NOTIFÍQUESE A: MARIA ELENA CAZAREZ MARQUEZ. RADICASE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR ELDA LUISA RIVERA RODRÍGUEZ EN CONTRA DE MARIA ELENA CAZAREZ MARQUEZ, ISIDRO CAZARES JUAREZ Y SOCORRO MARQUEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LA PARTE INTERESADA QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA

HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES. RUBRICA.-
A-204 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1319/02 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC ALBERTO BARRAGAN MORALES, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIÓN, S. A. DE C. V., CONTRA ALFREDO BOJORQUEZ LOMAS, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE LOTE Y CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LOTE 05 MANZANA 32 COLONIA VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 6.67 MTS. CON CALLE CERRADA DEL ALCATRAZ; AL SUROESTE 6.67 CON DERECHO DE CANAL PRINCIPAL BAJO, AL SURESTE EB 18.00 MTS. CON LOTE 06 Y AL NOROESTE EN 18.00 MTS. CON LOTE 04, INSCRITA BAJO EL NUMERO 138529 VOLUMEN 2625 SECCIÓN PRIMERA. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUÓ PRACTICADO \$110,787.55 (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N.), FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS DIA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. CD. OBREGÓN, SONORA. ENERO 09 DEL 2006. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. NIDIA ALICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ RUBRICA.-
A-205 8 9 10

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 588/2002 RELATIVO AL

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIO ALBERTO ELIZONDO GUTIERREZ Y ELVIA MARINA VALADEZ RUIZ DE ELIZONDO, C. JUEZ SEÑALO LAS 8.30 HORAS DEL DIA 30 DE ENERO DEL AÑO 2006, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN; FRACCIÓN DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES FRANCISCO MONTEVERDE Y JOSE CARMELO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DICHA FRACCIÓN DE 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS) LA CUAL ESTA FORMADA POR LOS LOTES 1 Y 2, DE LA MANZANA 67, DEL CUARTEL X, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE; EN 20.00 (VEINTE METRO) CON AVENIDA JOSÉ CARMELO; AL SUR; EN 20.00 (VEINTE METROS) CON LOTES 10 Y 9; AL ESTE EN 22.50 (VEINTIDOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON LOTE 3; Y AL OESTE; EN 22.50 (VEINTIDOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,280,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, DEBERAN DE PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HABLES ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HASTA UN DÍA ANTES A LA FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EN LA QUE DEBERAN HACER LA CONSIGNACION DE UNA CANTIDAD EN EFECTIVO IGUAL AL VEINTE POR CIENTO SOBRE EL VALOR DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL REMATE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA EN LA INSTITUCION DE CREDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS COMO POSTORES, EN EL ENTENDIDO DE QUE

UNA VEZ REALIZADO EL DEPOSITO ANTES MENCIONADO, DEBERAN DE COMPARECER ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, A MAS TARDAR HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, LA CUAL SE EFECTUARA EN LA FECHA ANTES SEÑALADA, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 12 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A96 5 8

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. FERNANDA OLIVIA FRAJO VALENZUELA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 969/2005, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SRA. FERNANDA OLIVIA FRAJO VALENZUELA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. FERNANDA OLIVIA FRAJO VALENZUELA, QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DEMANDADA LA C. FERNANDA OLIVIA FRAJO VALENZUELA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES; ASI COMO EL INFORME QUE REMITIO EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO

EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN; ASI MISMO SE REQUIERE A LA DEMANDADA SRA. FERNANDA OLIVIA FRAJO VALENZUELA, PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO HAGA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE DESIGNE EN EL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, CON INDEPENDENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES QUE PUEDA INCURRIR CON MOTIVO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE MIENTRAS EL DEPOSITARIO TOME POSESIÓN DE SU CARGO, SE LE APLICARA UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA MISMA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN Y EN LOS ARTÍCULOS 3, 5, 77 Y 162 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. POR OTRA PARTE TAMBIEN SE LE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA VALUAR EL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADOR LO NOMBRARA EN SU REBELDIA. Y ASI MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-

A127 6 7 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE CIVIL 183/2005 RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE ARACELY SAMAYOA BRACAMONTE. DEMANDÁNDOLE JORGE ALBERTO IWAYA MONTAÑO, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MÁNDESE EMPLAZAR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN QUEDANDO A DISPOSICIÓN COPIAS TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, PREVINIÉNDOSE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO ASÍ AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CUMPAS, SONORA. ENERO 06 DE 2006. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ A. FIMBRES PEÑUÑURI. RUBRICA.-

A-215 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR RODOLFO GARCÍA SOTO EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN JARAMILLO ROCHA. ORDENANDO SE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMO PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHS TÉRMINOS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA FIJADA EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE NUMERO 607/02. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ. RUBRICA.-

A-216 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: JESÚS MARTÍN NORIEGA IBARRA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. ROSALÍA NORIEGA IBARRA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES; SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADÓ A DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1418/2005. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA. RUBRICA.-

A-217 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSARIO AURORA RAMÍREZ MONTOYA EN CONTRA DE ALFREDO ESCOTO MELÉNDEZ SE ORDENA EMPLAZAR A ALFREDO ESCOTO MELÉNDEZ POR MEDIO DE EDICTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SE SURTIRÁN POR DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 1259/2005. GUAYMAS, SONORA, ENERO 10 DE 2006. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. OCTAVIO CASTREJON MARTÍNEZ. RUBRICA.-

A-218 8 9 10

RIEGO; 8-9, 56.570 METROS S06°22'33.16"E JOSÉ ANTONIO AGUILAR MÉNDEZ; 9-10, 2.094 METROS N63°27'20.69" E, 10-11, 60.000 METROS ~ S08°05'05.26" E CRISTINA SOL DE HERNÁNDEZ; 11-12, 4.016 METROS N64°32'12.84" E, 12-13, 14.507 METROS S65°23'45.18" E, 13-14, 29.827 METROS N62°40'44.23" E CALLE ÚNICA COMUNIDAD DE GUAYMITAS, MUNICIPIO NAVOJOA, SONORA; 14-1, 32.590 METROS N13°38'53.60"W PAULINO VALENZUELA BORBÓN. INFORMACIÓN ORDENOSE RECIBIR CON NOTIFICACIÓN POR ESTE CONDUCTO AL REPRESENTANTE LEGAL SUCESIÓN DE ROSENDO LÓPEZ VALENCIA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO SEÑALÁNDOSE DIEZ HORAS OCHO DE FEBRERO DOS MIL SEIS, PARA DESAHOGO INFORMACIÓN TESTIMONIAL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRÍQUEZ CORRAL. RUBRICA.- A-212 8 9 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 1907/2005; GUSTAVO FLORES GUERRERO, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA RESPECTO DE BIEN INMUEBLE FRACCIÓN SUR LOTE 20 MANZANA 8, COLONIA COMURIPA, OBREGÓN SONORA, SUPERFICIE 271.875 M2, COLINDANDO AL NORTE 14.50 M, CON FRACCIÓN NORTE DEL MISMO LOTE, AL SUR EN 14.50 M CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; ESTE EN 18.75 M CON LOTE 19 Y OESTE EN 18.75 M. CON CALLE TORREÓN, INFORMACIÓN TESTIMONIAL 10.00 HORAS DIA 03 DE MARZO DE 2006, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CITEN SE QUIENES CRÉANSE INTERESADOS. CD. OBREGÓN, SONORA, ENERO 03 DE 2006. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FIDEL GARCÍA GIL. RUBRICA.- A-213 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDA POR FRANCISCA OVALLE GONZÁLEZ EN CONTRA DE CARMEN AMADOR DE ARGUELLO Y ENCARGADO DEL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE ORDENA EMPLAZAR A CARMEN AMADOR DE ARGUELLO, POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 871/03. GUAYMAS, SONORA, ENERO 09 DE 2006. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ. RUBRICA.- A-214 8 9 10

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
C. JESÚS ENRIQUE TORRES RIVERA. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1327/2006 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. MARIA ICELA PARRA BOJORQUEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZAMIENTO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA PARA QUE EN TERMINO DE DIEZ DIAS AUMENTADOS A TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS A Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A172 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE GILBERTO BARRAZA ROMERO Y MARIA LUISA NORIEGA DE BARRAZA. SE ORDENA EMPLAZAR A GILBERTO BARRAZA ROMERO Y MARIA LUISA NORIEGA DE BARRAZA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1093/2005.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.- A128 6 7 8

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 280/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DEL SEÑOR JULIAN JAVIER ALVAREZ NAVARRO, C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2006, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN; PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007209007, LOTE 7, MANZANA 1, CUARTEL LOCALIZACION RINCON DE LAS FLORES, LOCALIZACION AVENIDA CHETUMAL, NUMERO 1251, DE ESTA CIUDAD, CON

SUPERFICIE DE 192.63 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE; EN 7.56. METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR; N 7.50 METROS CON AVENIDA CHETUMAL; AL ESTE; EN 26.20 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE; EN 25.22 METROS CON LOTE 8; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$196,800.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 22 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A129 6 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1057/2004 PROMOViendo HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA JOSEFINA ROSAS CRUZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA DEL DESIERTO NUMERO 645 PRECISAMENTE EN EL LOTE 22, MANZANA 17, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL AMPLIACION 11 DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 18.00 METROS CON LOTE 21, SUR: 18.00 METROS CON LOTE 23, ESTE: 6.670 METROS CON LOTE 29, OESTE: 6.670 METROS CON AVENIDA DEL DESIERTO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/ 00 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL VEINTIDOS DE FEBRERO DEL 2006.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 2006(SIC).- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A130 6 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1250/1997 PROMOVIDO POR JOSE LUIS BARRAGÁN RUIZ COMO APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN CONTRA DOLORES BENITEZ QUINTANA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 10 MANZANA 76, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DE LA SECCION LAS PALMAS RESIDENCIAL DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD DE OBREGON SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 20.00 METROS CON LOTE 8, SUR: EN 20.00 METROS CON LOTE 12, ESTE: 7.00 METROS CON CALLE MIRLOS, OESTE: 7.00 METROS CON LOTE 9. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE FEBRERO DEL 2006.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 8 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.- A131 6 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 1,314/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., CONTRA VÍCTOR MANUEL ACOSTA RAMOS Y ALMA IRENE FERNÁNDEZ OCHOA, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 12 DE LA MANZANA IV (CUARTA) DEL FRACCIONAMIENTO "LOS VIÑEDOS" DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NÚMERO 627-A

DE LA AVENIDA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ DEL CITADO FRACCIONAMIENTO. CON SUPERFICIE EL LOTE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NÚMERO 37, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE RAMÓN ÁNGEL AMANTE, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NÚMERO 11 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NÚMERO 13. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS SUPRA CITADOS DEMANDADOS BAJO PARTIDA NÚMERO 171,550, VOLUMEN 302 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA) DE FECHA 30 DE MAYO DE 1990. EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$455,700.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN), MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO), Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERA PARTES DE LA CANTIDAD RESULTANTE. SE HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE A CELEBRARSE, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO Y HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FACHA SEÑALADA PARA EL REMATE, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA SUPRA CITADA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 9 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A132 6 8

CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA EXPEDIENTE NO 880/2005.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.- A197 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 614/03 FRANCISCA LIDIA LÓPEZ DUARTE, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA COLONIA BALDERRAMA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.14 METROS CON CALLE JESÚS SIQUEIROS, AL SUR EN 10.08 METROS CON PROPIEDAD DE JESÚS MOLINA ORTIZ, AL ESTE EN 22.27 METROS CON PROPIEDAD DE DANIEL VELAZQUEZ DUARTE Y AL OESTE EN 22.48 METROS CON FRANCISCA LIDIA LÓPEZ DUARTE, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL 2006, EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ. RUBRICA.- A-209 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 2143/05 ADRIÁN ELÍAS BOJORQUEZ ESPINOZA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA KALITEA, SUP. 560.00 MTS2. NOROESTE: 40.00 MTS. HÉCTOR MANUEL MONROY ZARAGOZA, SURESTE: 40.00 MTS.

JOSÉ EDMUNDO CHÁ VEZ LUNA, NORESTE: 14.00 MTS. ANA LAURA POMPA CORELLA, SUROESTE: 14.00 MTS. AVENIDA KALAMATA, TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS, RUBRICA.- A-210 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 2145/05 VÍCTOR GONZÁLEZ SALAZAR, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE LOS LEONES # 177 COLONIA BELLA VISTA, SUP. 325.45 MTS2, NOROESTE 14.00 MTS. CALLE DE LAS CRUCES, SUROESTE 14.00 MTS. LORETO BÁEZ RUBIO, NOROESTE 23.00 MTS. ALMA OLIVIA MORENO, SURESTE 25.30 MTS. CALLE DE LOS LEONES, TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS, RUBRICA.- A-211 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

MARIA JESÚS LÓPEZ CASTRO PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN AD PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 26/06 OBJETO JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO A INMUEBLE RUSTICO SUPERFICIE DE 12,728.39 M2. UBICADO EN DELEGACIÓN DE GUAYMITAS, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SIGUIENTES LADOS, DISTANCIAS, RUMBOS Y COLINDANTES 1-2, 11.251 METROS S64°54'55.53"W, 2-3, 70.950 METROS N07°08'27.75"W MARIA LUISA VALENZUELA BORBÓN; 3-4, 7.697 METROS N02°55'11.95" E CANAL DE RIEGO; 4-5, 160.632 METROS N04°05'30.77" W CARLOS GUARDADO BALANDRAN; 5-6, 51.193 METROS S89°17'01.27"W CANAL DE RIEGO; 6-7, 171.931 METROS S03°36'52.88" E ARISTEO AYALA MÉNDEZ; 7-8, 18.888 METROS N70°43'02.58" E CANAL DE

JIMENEZ.- RUBRICA.-
A135 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
LLAMAMIENTO A JUICIO PARA: ERNESTO DAVID RIVERA QUINTERO.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 116/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ERNESTINA QUINTERO RAMÍREZ, EN CONTRA DE MARIA MARGARITA CHÁVEZ CORDOVA SE ORDENO LLAMARLO A JUICIO COMO TERCERO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A HACER VALER SUS DERECHOS EN RELACIÓN AL PRESENTE JUICIO. ASIMISMO PARA DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 6 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-
A135 6 7 8

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION POSITIVA), EXPEDIENTE -1703/2005, PROMOVIÓ ALEJANDRINA VEGA DUARTE, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA NIÑOS HÉROES DE ESTA CIUDAD, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.40 METROS, CON PROPIEDAD DE LA C, ALEJANDRINA VEGA DUARTE; AL SUR: EN

26.30, METROS CON PROPIEDAD DE RODOLFO CARRASCO Y MARTHA CÁRDENAS FLORES; AL ESTE: EN 3.00 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO; AL OESTE: EN 17.70 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE ENCARNACIÓN VEGA LÓPEZ; CON UNA SUPERFICIE DE 250.44 METROS CUADRADOS. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 9 DEL 2006.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A173 7 8 9

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
ILEGIBLE, SONORA

EDICTO:
RICARDO SANCHEZ VELAZCO PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD AL EXPEDIENTE NO. 979/2005 RESPECTO INMUEBLE UBICADO CARRETERA A URES KILOMETRO TRES POBLADO DE SAN PEDRO EL SAUCITO MUNICIPIO HERMOSILLO CON UNA SUPERFICIE DE 4.460 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.19 METROS CARRETERA A URES Y 15.35 METROS ALEJANDRA BUSTAMANTE MIRANDA SUR 32.53 METROS ELEAZAR CORDOVA ESTE FERROCARRIL MEXICANO OESTE MARIA SARFIGUEROA VDA. DE RAMIREZ AUDIENCIA TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A174 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE PABLA ARREOLA IBARRA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE AVALOS ARREOLA CONTRA SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE PABLA ARREOLA IBARRA, EMPLAZANDOSELE

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 248/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CAÑO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAFAEL EDUARDO VILLA CAMPOY Y GABRIELA LOPEZ ALTAMIRANO, C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2006, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360017267051, LOTE 1-B, MANZANA XX, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO SECCION CALLE BONITA, LOCALIZACION CALLE PEÑA COLORADA, NUMERO 123, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 79.20 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE; EN 8.80. METROS CON AREA PRIVADA PEÑA COLORADA NUMERO 121 O FRACCION DEL MISMO LOTE; AL SUR; EN 8.80 METROS CON LOTE 2; AL ESTE; EN 9.00 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA; Y AL OESTE; EN 9.00 METROS CON AREA PROPIEDAD COMUN DEL MISMO LOTE; A ESTE LOTE LE PERTENECE EL 50% DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL AREA COMUN DE SERVICIO CONJUNTAMENTE CON EL LOTE 1-A. EL AREA COMUN TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 1.20 METROS CON CALLE JECOT A CORREOSA; AL SUR EN 1.20 METROS CON LOTE 2; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE L-A; Y L-B; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 50. EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$137,360.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 22 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A133 6 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 252/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE SERGIO MANUEL RIOS VALENZUELA Y BERENICE CHOMINA GAMEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA A, LOCALIZADA DENTRO DEL LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 03, MANZANA XXIX, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS Y SUPECIFICAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 02; AL SUR: EN 20.000 CON LOTE NO. 04; AL ESTE: EN 12.600 CON AVENIDA DEL MAPLE; AL OESTE: EN 12.600 CON LOTE NO. 47 Y CERRADA DE LAS AVELLANAS. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A", ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.558 M2 ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO = 5.1050 M2 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA = 37.6630 M2 ÁREA COMÚN DE FRENTE = 56.9040M2 ÁREA COMÚN DE PATIO = 119.9710 M2 SUMA ÁREA COMÚN = 176.6740 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50% COLINDANCIAS DE ÁREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "A" AL NORTE: 4.290 CON PASILLO 2 "A" 2.097 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE 2.425 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR: 8.090 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON ÁREA COMÚN DE PATIO. AL ESTE: 2.955, 2.155 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE AL OESTE: 2.955, 0.820, 1.335 CON ÁREA COMÚN DE PATIO. PASILLO "A" AL NORTE: 4.290 CON VIVIENDA "B", AL SUR: 4.290 CON VIVIENDA "A", AL ESTE, 1.190 CON AREA COMUN DE FRENTE, AL OESTE, 1.190 CON AREA COMUN

DE PATIO. COLINDANCIAS DE AREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE, 5.500 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B" AL SUR: 3.403 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B" 2.097 CON VIVIENDA "A" AL ESTE: 12.600 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO AL OESTE: 2.955, 2.155 CON VIVIENDA "A" 1.190 CON PASILLO "A" 2.955, 2.155 CON VIVIENDA "B" 1.190 CON PASILLO "B" DE PATIO AL NORTE: 10.210 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA "A" 1.702, 0.722 CON VIVIENDA "B" AL SUR: 8.508 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA "A" 2.425 CON VIVIENDA "B" AL ESTE: 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 1.190 CON PASILLO "A" 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 1.190 CON PASILLO "B" AL OESTE: 12.600 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 233,815 VOLUMEN 2200, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 4 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-
A134 6 8

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 901/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. FERNANDO CAÑO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROBERTO GÓMEZ ARAIZA Y ISABEL SOLEDAD PINTOR VÁZQUEZ DE GÓMEZ, C. JUEZ SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2006, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN; PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE, CON CLAVE

CATASTRAL NO. 360017428029, CONSISTENTE EN LOTE 26, MANZANA 6, LOCALIZACIÓN PERISUR, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE; EN 7.00 METROS CON PRIVADA TEHUANTEPEC; AL SUR; EN 7.00 METROS CON AVENIDA DE LOS CAMPESINOS; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 27; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25; EN EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NUMERO 193,025, VOLUMEN 338 DE LA SECCIÓN PRIMERA, AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$359,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR. HERMOSILLO, SONORA, ENERO 13 DE 2006. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ARNOLDO MONGE RAMIREZ. RUBRICA.-
A-206 8 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1249/97 PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCA SERFIN, S.A. Y CONTINUADO POR MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL COVARRUBIAS EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, CONTRA IMELDA CARO GONZÁLEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO Y CONSTRUCCIONES UBICADAS LOTE 15, MANZANA 29, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 16 SUR, 20.00 METROS LOTE 14; ESTE, 7.00 METROS CALLE PASEO VISTA HERMOSA; OESTE, 7.00 METROS LOTE 12; INSCRITO BAJO NUMERO 95,244, VOLUMEN 226, SECCIÓN PRIMERA, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD.- CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. \$136,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE

VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO AÑO DOS MIL SEIS, OCHO HORAS, CD. OBREGÓN, SONORA. DICIEMBRE 01 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FIDEL GARCÍA GIL. RUBRICA.-
A-207 8 10

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
REMATE PRIMERA ALMONEDA, EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 426/2004, PROMOVIDO POR EL MANUEL ANTONIO GALVÁN QUIROS, COMO APODERADO GENERAL PARA RLEITOS Y COBRANZA, DE AGRÍCOLA Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Y EN CONTRA DE GASPAR MUNGUIA HUGEST Y MAYRA GUADALUPE PALMA OLMOS. EL C JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2006, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN ESTE H. JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL NÚMERO 36000.5261018, LOTE 17, DE LA MANZANA IX, COLONIA VALLE GRANDE, LOCALIZADO EN PASEO DE LOS JARDINES #56 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 299.12 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES, MEDIDA Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 13.00 MTS, LINDA CON PASEO DE LOS JARDINES. AL SUR: 12. 97 MTS. LINDA CON LOTE NO. 15. AL ESTE: 22.50 MTS. LINDA CON LOTE 18. AL OESTE: 22.50 MTS. LINDA CON LOTE 16. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE \$ 905,300.00 PESOS (NOVECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISABEL FLORES PADILLA. RUBRICA.-
A-208 8 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1273/2001, PROMOVIDO POR MIGUEL ORTIZ CÁRDENAS EN CONTRA DE

CANDELARIO NÚÑEZ SALAZAR Y ROSARIO ENCINAS RUIZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE AGUA MARINA S/N, ENTRE TURQUESA Y ZAFIRO, ORIENTADA AL NORTE; LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 11, MANZANA 20, CON SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA VALLE VERDE DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE AGUA MARINA, AL SUR, EN 9.158 METROS CON LOTE 30, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 10, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 93,826, VOLUMEN 224, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1993. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. CD. OBREGÓN, SONORA. ENERO 02 DE 2006. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FIDEL GARCÍA GIL. RUBRICA.-
A-237 8 10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO ENRIQUETA MONARREZ RAMIREZ. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL EN SU CONTRA POR ASENCION BELTRAN GARCÍA Y OTRA. EXPEDIENTE 1456/1998, EMPLAZANDOLA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE NO HACERLO POSTERIORES AUN PERSONALES HARANSELE POR CEDULA ESTRADOS JUZGADO, COPIAS TRASLADO SECRETARIA JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA